

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

COAG CANARIAS GARANTIZA QUE HABRÁ ABASTECIMIENTO DE PAPA EN LAS ISLAS

Niegan que existan problemas de distribución del producto durante el confinamiento



COAG Canarias ha desmentido que haya desabastecimiento de papa en las islas y ha señalado que se está confundiendo a la opinión pública haciendo ver que "la problemática de una entidad de distribución es común al resto de puntos de venta, lo cual no es cierto".

En un comunicado, ha resaltado que en estos días es posible adquirir papa local en la gran mayoría de las entidades de distribución, en fruterías y otros comercios de cercanía, e incluso de manera directa en los mercados del agricultor y en las distintas plataformas que se han habilitado para facilitar la venta directa del agricultor.

Por otra parte, la entidad ha entendido que la situación actual supone una oportunidad para poner en valor al sector primario local, cuyos agricultores y ganaderos "están poniendo todo de su parte para garantizar la alimentación en el archipiélago".

"También es una oportunidad para que el consumidor se plantee quienes son los supermercados, hipermercados, y el resto de puntos de venta que están apostando de manera real por el producto local y el tejido económico de estas islas", aseveró COAG.

Para COAG Canarias, el estricto cumplimiento de la Orden de 12 de marzo de 1987 relativa al control fitosanitario, cuyo fin principal es evitar la entrada de nuevas plagas y enfermedades que dañen los cultivos de las Islas, ha sido y seguirá siendo una de las exigencias de la organización.



PARALIZAN 432.000 KILOS DE PAPAS POR RIESGO FITOSANITARIO EN TENERIFE

Se detectó una mayor presencia de tierra adherida a la superficie del tubérculo de la permitida por la normativa



Una partida de 432.000 kilos de papa importada por la empresa comercializadora de la que es gerente Ángela Delgado, presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (ASAGA Canarias ASAJA), ha sido paralizada en el puerto de Santa Cruz por riesgo fitosanitario, según ha informado la propia organización, que ha manifestado su satisfacción por el correcto funcionamiento de los Puntos de Inspección Fronterizo (PIF), lo que demuestra que "siguen a rajatabla los controles pertinentes para evitar la introducción de patógenos y proteger la agricultura canaria".

La paralización de esta partida, según la organización agraria, se debió a la detección de una mayor presencia de tierra adherida a la superficie del tubérculo de la permitida por la normativa fitosanitaria del archipiélago; rechazo que Ángela Delgado "nunca ha cuestionado al entender que se debe al cumplimiento estricto de las normas de Sanidad Vegetal".

Desde ASAGA Canarias ASAJA afirman que la importación de papa de consumo es "una medida recurrente de manera puntual, cuando se produce desabastecimiento del mercado al no existir producciones locales". "De esta forma, se puede garantizar el suministro continuo a la distribución, cumpliendo así con los contratos establecidos, ayudando a mantener las rentas de 700 agricultores de la isla y como fórmula para asegurar el mantenimiento de toda la cadena agroalimentaria, desde la siembra hasta la comercialización", añaden.

La organización aclara que este año "la producción de papa ha experimentado una merma considerable debido a la falta de precipitaciones y las altas temperaturas que se registraron durante el periodo de otoño e invierno, así como a los efectos devastadores que provocó el temporal de viento y calima del pasado mes de febrero, en el que el 80% de la papa extratemprana del norte de la isla se perdió completamente, datos avalados por informes técnicos de las administraciones". "Paralelamente, en el sur, las condiciones climáticas adversas y la no disponibilidad de agua de riego ha reducido la superficie de siembra propiciando una drástica caída de la cosecha con una merma del 50%. Ahora lo que se está recogiendo es papa para arrugar", agrega.

La empresa comercializadora y la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), cuya responsable es Ángela Delgado, aglutina a más 700 agricultores de la isla que comercializan sus producciones de papa local a través de estas entidades. Según ASAGA Canarias ASAJA, "esta relación comercial les ha permitido subsistir y seguir manteniendo su rentabilidad gracias a los contratos establecidos con la gran distribución



garantizándoles unos precios fijos durante todo el año por encima de sus costes de producción y sin intermediarios".

La organización agraria señala que estos acuerdos, resultado de la política empresarial que se aplica, incluyen el abastecimiento de papa importada en aquellos periodos del año de escasez o ausencia de este tubérculo en las explotaciones de la isla. Y añade que, en la actualidad, solo contando con las cadenas de supermercados a los que se suministra, se necesitan 50.000 kilos de papa al día, si bien no hay disponibilidad en el mercado local para cubrir este abastecimiento en este mes.

Para refrendar esta afirmación, la propia Ángela Delgado contactó recientemente con las cooperativas, OPFH y diferentes organizaciones profesionales agrarias existentes y asegura que ninguna podía garantizar el suministro de papa local en estos momentos.

Por otro lado, ASAGA Canarias ASAJA afirma que los 432.000 kilos de papas paralizados "solo hubieran permitido abastecer a dichas cadenas de supermercados durante un periodo de diez días, y apunta que cualquier consumidor que se acerque ahora a un supermercado podrá comprobar que la oferta de papa de los lineales procede de diferentes orígenes y, prácticamente, no se encuentra papa canaria. "Para cuando la recogida de la cosecha de papa local comience, en unas pocas semanas, el consumo de papa importada habrá terminado", agregan.

La empresa comercializadora de Ángela Delgado ha garantizado que todas las partidas importadas para consumo cumplen con todas las



normativas exigidas por la certificación GLOBAL GAP, la más estricta a nivel mundial en seguridad alimentaria que avala su trazabilidad.

La organización profesional agraria aclara, además, que ha sido conocedora, desde el primer momento en que Ángela Delgado fue nombrada presidenta de ASAGA Canarias ASAJA, de la actividad importadora que realizaba para cubrir los vacíos de producción local puntuales y aseguran que ella misma "siempre se ha mostrado clara y transparente al respecto y lo ha comunicado en diferentes ocasiones delante de los medios". "ASAGA Canarias siempre defenderá el control y cumplimiento estricto de toda la normativa que regula las importaciones y no va a permitir de ninguna manera que se ponga en tela de juicio o se insinúe lo contrario", concluyen.

Diario de Avisos

EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ REPARTIRÁ 4.000 CESTAS CON PRODUCTOS FRESCOS

Las cestas contendrán frutas, verduras, huevos y quesos canarios y se distribuirán desde este jueves a través de las 31 entidades de reparto que están operativas

El Ayuntamiento de Santa Cruz repartirá 4.000 cestas con productos frescos de las islas entre las familias que se encuentran en situación de emergencia alimentaria



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La concejalía de Atención Social del Consistorio capitalino hará llegar a las personas más vulnerables frutas, verduras, quesos y huevos adquiridos a la empresa pública Gestión del Medio Rural, adscrita a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias.

Una nota del Ayuntamiento indica que con esta iniciativa se pretende conseguir que las familias en situación de vulnerabilidad social tengan acceso a una alimentación fresca, saludable y más completa durante todo el período en el que se mantenga la situación de emergencia, especialmente en aquellas familias en las que viven menores de edad, mayores, personas con dependencia y enfermos.

La nota añade que también se quiere apoyar al sector primario de Canarias, y colaborar en dar salida a las producciones de las islas, ya que también están sufriendo un descenso en su actividad comercial por el cierre de hoteles y restaurantes.

Esta acción municipal está respaldada por las medidas sociales dictadas por la alcaldesa de Santa Cruz de Tenerife, Patricia Hernández, con motivo de la propagación del Covid-19, basadas en el refuerzo de la

atención social y la localización y asistencia a las personas más vulnerables.

Las cerca de 4.000 cestas contendrán frutas, verduras, huevos y quesos canarios y se distribuirán a partir de hoy mismo a través de las 31 entidades de reparto que actualmente están operativas.

Será GMR Canarias, en coordinación con el IMAS, quien trasladará a cada entidad el número de cajas correspondiente a las unidades familiares que tienen adscritas.

Según la concejala responsable de Atención Social del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Marta Arocha, "es una medida necesaria y eficaz".

PARALIZAN 432.000 KILOS DE PAPAS POR RIESGO FITOSANITARIO EN EL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La paralización de esta partida, según la organización agraria, se debió a la detección de una mayor presencia de tierra adherida a la superficie del tubérculo de la permitida



Una partida de 432.000 kilos de papa importada por la empresa comercializadora de la que es gerente Ángela Delgado, presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (ASAGA Canarias ASAJA), ha sido paralizada en el puerto de Santa Cruz por riesgo fitosanitario, según ha informado la propia organización, que ha manifestado su satisfacción por el correcto funcionamiento de los Puntos de Inspección Fronterizo (PIF), lo que demuestra que “siguen a rajatabla los controles pertinentes para evitar la introducción de patógenos y proteger la agricultura canaria”.

La paralización de esta partida, según la organización agraria, se debió a la detección de una mayor presencia de tierra adherida a la superficie del tubérculo de la permitida por la normativa fitosanitaria del archipiélago; rechazo que Ángela Delgado “nunca ha cuestionado al entender que se debe al cumplimiento estricto de las normas de Sanidad Vegetal”.

Desde ASAGA Canarias afirman que la importación de papa de consumo es “una medida recurrente de manera puntual, cuando se produce desabastecimiento del mercado al no existir producciones locales”. “De esta forma, se puede garantizar el suministro continuo a la distribución, cumpliendo así con los contratos establecidos, ayudando a mantener las rentas de 700 agricultores de la isla y como fórmula para asegurar el mantenimiento de toda la cadena agroalimentaria, desde la siembra hasta la comercialización”, añaden.

La organización aclara que este año “la producción de papa ha experimentado una merma considerable debido a la falta de



precipitaciones y las altas temperaturas que se registraron durante el periodo de otoño e invierno, así como a los efectos devastadores que provocó el temporal de viento y calima del pasado mes de febrero, en el que el 80% de la papa extratemprana del norte de la isla se perdió completamente, datos avalados por informes técnicos de las administraciones". "Paralelamente, en el sur, las condiciones climáticas adversas y la no disponibilidad de agua de riego ha reducido la superficie de siembra propiciando una drástica caída de la cosecha con una merma del 50%. Ahora lo que se está recogiendo es papa para arrugar", agrega.

La empresa comercializadora y la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), cuya responsable es Ángela Delgado, aglutina a más 700 agricultores de la isla que comercializan sus producciones de papa local a través de estas entidades. Según AGAGA Canarias ASAJA, "esta relación comercial les ha permitido subsistir y seguir manteniendo su rentabilidad gracias a los contratos establecidos con la gran distribución garantizándoles unos precios fijos durante todo el año por encima de sus costes de producción y sin intermediarios".

La organización agraria señala que estos acuerdos, resultado de la política empresarial que se aplica, incluyen el abastecimiento de papa importada en aquellos periodos del año de escasez o ausencia de este tubérculo en las explotaciones de la isla. Y añade que, en la actualidad, solo contando con las cadenas de supermercados a los que se suministra, se necesitan 50.000 kilos de papa al día, si bien no hay disponibilidad en el mercado local para cubrir este abastecimiento en este mes.



Para refrendar esta afirmación, la propia Ángela Delgado contactó recientemente con las cooperativas, OPFH y diferentes organizaciones profesionales agrarias existentes y asegura que ninguna podía garantizar el suministro de papa local en estos momentos.

Por otro lado, ASAGA Canarias ASAJA afirma que los 432.000 kilos de papas paralizados "solo hubieran permitido abastecer a dichas cadenas de supermercados durante un periodo de diez días, y apunta que cualquier consumidor que se acerque ahora a un supermercado podrá comprobar que la oferta de papa de los lineales procede de diferentes orígenes y, prácticamente, no se encuentra papa canaria. "Para cuando la recogida de la cosecha de papa local comience, en unas pocas semanas, el consumo de papa importada habrá terminado", agregan.

La empresa comercializadora de Ángela Delgado ha garantizado que todas las partidas importadas para consumo cumplen con todas las normativas exigidas por la certificación GLOBAL GAP, la más estricta a nivel mundial en seguridad alimentaria que avala su trazabilidad.

La organización profesional agraria aclara, además, que ha sido conocedora, desde el primer momento en que Ángela Delgado fue nombrada presidenta de ASAGA Canarias ASAJA, de la actividad importadora que realizaba para cubrir los vacíos de producción local puntuales y aseguran que ella misma "siempre se ha mostrado clara y transparente al respecto y lo ha comunicado en diferentes ocasiones delante de los medios". "ASAGA Canarias siempre defenderá el control y cumplimiento estricto de toda la normativa que regula las importaciones y no va a permitir de ninguna manera que se ponga en



tela de juicio o se insinúe lo contrario”, concluyen.

MAS PRODUCCIÓN DE AGUA PARA GARANTIZAR EL RIEGO

El aumento fue de 328.000 metros cúbicos sobre marzo de 2019. El consumo bajó a la mitad en Mogán y San Bartolomé de Tirajana. En el sureste cayó un 10% y en Telde disminuyó un 6%.



El Cabildo fabricó un 25% más de agua en marzo con respecto al mismo mes del año anterior debido al aumento de la demanda del sector primario, que ha utilizado 1,1 millones de metros cúbicos de los 1,6 distribuidos el mes pasado por el Consejo Insular de Aguas (CIA).

El incremento de casi 328.000 metros cúbicos da fe del esfuerzo que hace el CIA para que durante el estado de alarma el sector primario, en especial la agricultura, mantenga su producción para el abastecimiento local, «ahora más necesario que nunca», destacó el consejero de Sector Primario del Cabildo, Miguel Hidalgo.

El Consejo es responsable de la gestión de los complejos de desalación de Arucas-Moya, La Aldea, Bocabarranco y Roque Prieto, que suministran agua a los municipios de Arucas, Firgas, Moya, Santa María de Guía, Gáldar, Agaete y La Aldea. Además, realiza depuración en 17 de los 21 municipios y es el principal garante del agua para la agricultura en la isla.

El cierre de las industrias, la actividad hotelera y los servicios de restauración en marzo se ha notado de forma dispar en el consumo de los municipios, con mayor incidencia en los turísticos. Así, Mogán y San Bartolomé de Tirajana han tenido un descenso de más del 50%, aunque todo hace prever que la disminución podría ser más pronunciada en abril, ya que la actividad se mantuvo en las primeras semanas del mes y muchos usuarios demandaron más agua para llenar depósitos y aljibes debido a la incertidumbre.

Por su parte, en el sureste el descenso registrado entre marzo de 2020 y el mismo mes del año anterior fue del 10% debido al cierre de la mayor parte de las industrias del polígono de Arinaga, mientras que en Telde la caída en el consumo se ha cifrado en el 6% por una menor actividad industrial y en Las Palmas de Gran Canaria el descenso ha sido del 5%.

En el resto de los municipios grancanarios, en términos generales, los consumos de agua se mantenido en cifras similares al contrarrestarse la disminución en el sector de la restauración con el incremento de los gastos domésticos.



La excepción a esta norma general la constituyen Valsequillo y San Mateo, en donde se ha producido un aumento del 10% de media debido a una mayor estancia de la población de estos dos municipios dormitorio en sus hogares.

Depuradoras

En cuanto a la depuración de aguas residuales, los caudales tratados en marzo en las plantas que está gestionando el Consejo se mantienen en los mismos niveles en los municipios en los que las depuradoras las tutela el CIA, salvo en las plantas de Arguineguín y Mogán, que reflejan caídas de un 40% de media en los registros de entrada, directamente relacionadas con el cierre de la actividad turística.



ASAGA INSISTE EN QUE LOS AGRICULTORES CANARIOS NO PUEDEN ABASTECER EL MERCADO DE PAPAS

La organización lanza un comunicado después de que Canarias Ahora publicara que su presidenta, Ángela Delgado, promovió, junto a otras personas, una operación de importación de papa procedente de Israel

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga) sostiene que los productores isleños no son capaces de abastecer el mercado de papas en Canarias durante todo el año y, por ello, dice que se acude a la importación "como medida recurrente de manera puntual" cuando "se produce desabastecimiento al no existir producciones locales".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Asaga hace esta afirmación en un comunicado este miércoles después de que Canarias Ahora publicara que su presidenta, Ángela Delgado, promovió, junto a otras personas, una operación de importación de 432.000 kilos de papa procedente de Israel hacia las Islas, una partida que fue bloqueada en el Puesto de Inspección Fronterizo (PIF) del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por no cumplir con las normas fitosanitarias específicas para el Archipiélago recogidas en una orden ministerial.

Al respecto, Asaga dice que "celebra" y muestra su "satisfacción" de que los controles a la importación en los PIF funcionen de forma correcta para "evitar la introducción de patógenos y proteger a la agricultura canaria". La nota añade que "la paralización" de las papas procedentes de Israel se debió "únicamente a la mayor presencia de tierra adherida a la superficie de la permitida", al tiempo que sostiene que siempre defenderá el control y cumplimiento estricto de toda la normativa que regula las importaciones y no va a permitir de ninguna manera que se ponga en tela de juicio o se insinúe lo contrario".

La organización también defiende la actuación de su presidenta, reflejando que Asaga "ha sido conocedora desde el primer momento de la actividad importadora que realiza Ángela Delgado para cubrir los

vacíos de producción local puntuales” y añade: “Ella misma siempre se ha mostrado clara y transparente al respecto y lo ha comunicado en diferentes ocasiones delante de los medios”.

Así, dice que este año la producción de papa en Canarias ha experimentado “una merma considerable” debido a la falta de precipitaciones y las altas temperaturas que se registraron durante el periodo de otoño e invierno, así como a los efectos devastadores que provocó el temporal de viento y calima del pasado mes de febrero.

La organización, que asegura basarse en “informes técnicos de las administraciones”, sostiene que se perdió “el 80% de la papa extratemprana en el norte de Tenerife” y en el sur la cosecha sufrió “una merma del 50%”. “Ahora lo que se está recogiendo es papa para arrugar”, añade.

Asaga dice que “no hay disponibilidad en el mercado local para cubrir el abastecimiento” en el mes de abril porque “solo contando con las cadenas de supermercados a los que se suministra, se necesitan 50.000 kilos de papa al día”.

La nota añade que “para refrendar estas afirmaciones, Ángela Delgado contactó con las cooperativas, la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (de la que es responsable la propia presidenta de Asaga) y diferentes organizaciones profesionales agrarias existentes” para sostener que “ninguna podía garantizar el suministro de papa local en estos momentos”.



La organización también dice que en los supermercados “prácticamente no se encuentra papa canaria” y cuando la recogida de la cosecha de media estación comience, la más importante en las Islas, “en unas pocas semanas, el consumo de papa importada habrá terminado.

COAG DESMIENTE A LA IMPORTADORA DE LA PARTIDA BLOQUEADA DE PAPAS DE ISRAEL: “NO HAY DESABASTECIMIENTO LOCAL”

Para el presidente de esta asociación, Ángela Delgado, representante de Asaga, trata de confundir al intentar extrapolar un problema concreto con una entidad de distribución al conjunto del Archipiélago. Bloqueadas en el Puerto de Tenerife 432 toneladas de papa de Israel por riesgo fitosanitario a pocas semanas de la cosecha canaria



La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) de Canarias ha desmentido este jueves a Ángela Delgado, presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga) y una de las personas que promovió una operación de importación de 432.000 kilos de papa procedente de Israel a pocas semanas de la cosecha canaria alegando que había desabastecimiento en el mercado local. Esta

partida ha sido bloqueada en el Puesto de Inspección Fronterizo (PIF) del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por no cumplir con las normas fitosanitarias específicas para el Archipiélago.

En un comunicado remitido a los medios este viernes, acompañado de una carta dirigida a la propia Delgado, el presidente de COAG, Rafael Hernández, niega que exista desabastecimiento y acusa a Asaga de tratar de hacer ver que las dificultades que tiene para proveerse de papa local una de las entidades de distribución con las que trabaja la empresa de su presidenta son un problema general en las Islas. "No va a haber papas si se pretende comprar por debajo del precio de mercado", advierte.

COAG señala que durante estos días es posible adquirir papa local en la gran mayoría de las entidades de distribución, en fruterías y en otros comercios de cercanía, e incluso de manera directa en los mercados del agricultor y en las distintas plataformas que se han habilitado para facilitar la venta directa del agricultor.

Para COAG Canarias, el estricto cumplimiento de la Orden de 12 de marzo de 1987 relativa al control fitosanitario, cuyo fin principal es evitar la entrada de nuevas plagas y enfermedades que dañen los cultivos de las islas, "ha sido y seguirá siendo una de las exigencias de la organización" y entiende que todas las organizaciones agrarias deben ir de la mano.

La nota indica que COAG Canarias remitió el pasado viernes 3 de abril un escrito a la Delegación de Gobierno y otro a la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias en la que se informaba que había



una partida de papas de Israel estaba bloqueada en el muelle por motivos fitosanitarios, para que se extremasen las medidas y se cumpliese de manera escrupulosa la legislación vigente.

Para esta coordinadora, es especialmente grave el que, en un momento de enorme dificultad para el sector primario se pudiese facilitar la entrada de papas foráneas con riesgo fitosanitario para los cultivos. Experiencias como la del virus de la cuchara, el picudo o la polilla de la papa dan muestras de los efectos demoledores de la propagación de plagas y enfermedades para el agro de las islas, concluye.

Link del vídeo de declaraciones de Rafael Hernández, Presidente de COAG-Canarias: <https://www.youtube.com/watch?v=kaSjwuoL54w>

Enlace a la carta de COAG a la Presidenta de ASAJA: https://www.eldiario.es/canariasahora/Carta-Delgado_EDIFIL20200409_0002.pdf

COAG-TENERIFE: "SI ESAS PAPAS DE ISRAEL ENTRAN, REVIENTAN EL MERCADO EN CANARIAS A LA BAJA"

Miguel López, secretario de la COAG en Tenerife, responde a Ángela Delgado: "No se puede sorber y soplar al mismo tiempo, no se puede tener en un discurso de defensa de los intereses de las producciones locales y a la vez una actividad importadora"

Miguel López, secretario insular de la COAG en Tenerife, considera que los 432.000 kilos de papas de Israel bloqueadas en el Puerto de Tenerife



"no tienen que entrar en esta tierra porque no reúnen las condiciones fitosanitarias".

Reconoce que su importación es una actividad legal, "pero vienen llenas de tierra desde un país donde se sigue utilizando el bromuro de metilo, que está prohibido en la Unión Europea".

Miguel López niega que haya desabastecimiento en el mercado, como ha alegado Angela Delgado, presidenta de ASAGA y al mismo tiempo importadora: "No es cierto, ya se está empezando a recoger la cosecha de papas en Canarias y no hay desabastecimiento".

Sobre la duplicidad de Delgado tiene claro que "no se puede sorber y soplar al mismo tiempo, no se puede tener en un discurso de defensa de los intereses de las producciones locales y a la vez tener una actividad importadora. En el sector nos conocemos todos, es legal, pero allá cada cual con su ética y su proceder. Si esas papas hubiesen entrado habría reventado el mercado a la baja en este momento en un subsector donde la gente lo está pasando mal".

Link de la entrevista al Secretario Insular de COAG-Canarias en Tenerife:

<https://www.youtube.com/watch?v=qBpKXEF1WEA>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MILLONES DE FLORES SIN SALIDA

El cierre de floristerías, cementerios u hoteles afecta gravemente a los floricultores



Sectores como el de la floricultura se sienten desbastados al no poder sacarle provecho a sus producciones en fechas claves como esta.

Con las floristerías cerradas y sin poder enramar ninguna Iglesia, ya dan sus cultivos por perdidos.

Es el caso de Isaac Yanes, propietario de una empresa de floricultura.

En ella, emplea a más de veinte personas. Sin embargo, el cierre de floristerías, cementerios y hoteles se convirtió para él en un efecto dominó con impactos severos en su producción.

Corta cada flor sin poder darles ninguna salida. Piden ayuda al sector primario para evitar que estos trabajos llenos de vida desaparezcan

EL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA DONA LOS PRODUCTOS CULTIVADOS EN LOS HUERTOS URBANOS A LOS COMEDORES SOCIALES DE CÁRITAS

El área de Sostenibilidad Ambiental del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, se ha sumado a las iniciativas solidarias para combatir el coronavirus, donando los productos ecológicos que han sido cultivados en la red de huertos urbanos de la ciudad a la entidad social Cáritas Diocesana de Canarias



Así lo ha señalado la concejala Belén Hidalgo, quien ha explicado que las verduras y frutas ecológicas cultivadas por los hortelanos de los huertos urbanos del municipio, que permanecen cerrados de forma temporal debido al Decreto del Estado de Alarma por el Coronavirus, están siendo recolectados para donarlos a los comedores sociales de Cáritas para que puedan ser distribuidos a las familias socialmente vulnerables con las que trabaja la conocida entidad social.

Belén Hidalgo ha afirmado que “agradecemos la generosidad mostrada por los vecinos del municipio, que después de cultivar con cariño y esmero durante meses estos productos, hayan contribuido a donarlos en un momento tan delicado como el actual a las entidades sociales para que los puedan distribuir a las familias a las que más está golpeando la crisis social y económica provocada por el Coronavirus”.

Los trabajadores de Eulen, la empresa adjudicataria del mantenimiento de los huertos urbanos de la ciudad, están siendo los encargados de recolectar los productos y transportarlos a las organizaciones sociales de la ciudad.

El listado de alimentos que serán entregados en el comedor social de Cáritas en la parroquia de Santo Domingo y en el comedor de los servicios generales de Cáritas, está formado por 260 lechugas, 150 hojas de acelgas, 9 kilos de tomates, 37 puerros, 18 berenjenas, 5 kilos de habas, 15 calabacines, 4 remolachas, 6 coles, 6 cebollas, fresas, 10 kilos de nísperos y 25 kilogramos de limones.

En cuanto a la red de huertos urbanos en nuestro municipio, recordar que la ciudad dispone de diez ubicados en Siete Palmas, El Polvorín, El Pambaso, Pino Apolinario, El Lasso, La Mayordomía, El Amanecer, Calle Luchana, Jinámar y La Chimenea. El acceso a las parcelas para su cultivo se realiza mediante concurso público, para cualquier información pueden dirigirse a las dependencias del área de Sostenibilidad Ambiental que se encuentran en las instalaciones del Centro de Recursos Ambientales de El Pambaso.



COAG CANARIAS NIEGA QUE HAYA DESABASTECIMIENTO DE PAPAS LOCALES EN EL MERCADO

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG Canarias, ha negado este jueves que exista desabastecimiento en el mercado de papas de origen local



En un comunicado, la COAG afirma que, a partir de la paralización de una partida de papas de Israel por razones fitosanitarias, se ha confundido las dificultades para proveerse de papa local de una entidad de distribución con el desabastecimiento general en las islas.

Aclara que en estos días es posible adquirir papa local en la gran mayoría de las entidades de distribución, en fruterías y otros comercios de cercanía, e incluso de manera directa en los mercados del agricultor y en las distintas plataformas que se han habilitado para facilitar la venta directa del agricultor.

Para COAG Canarias, el estricto cumplimiento de la Orden de 12 de marzo de 1987 relativa al control fitosanitario, cuyo fin principal es evitar la entrada de nuevas plagas y enfermedades que dañen los cultivos de las islas, "ha sido y seguirá siendo una de las exigencias de la

organización" y entiende que todas las organizaciones agrarias deben ir de la mano.

La nota indica que COAG Canarias remitió el pasado viernes 3 de abril un escrito a la Delegación de Gobierno y otro a la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias en la que se informaba que había una partida de papas de Israel estaba bloqueada en el muelle por motivos fitosanitarios, para que se extremasen las medidas y se cumpliese de manera escrupulosa la legislación vigente.

Para esta coordinadora, es especialmente grave el que, en un momento de enorme dificultad para el sector primario se pudiese facilitar la entrada de papas foráneas con riesgo fitosanitario para los cultivos.

Experiencias como la del virus de la cuchara, el picudo o la polilla de la papa dan muestras de los efectos demoledores de la propagación de plagas y enfermedades para el agro de las islas.

LOS MERCADOS DE CANARIAS REPARTEN A DOMICILIO LOS PRODUCTOS FRESCOS

La Federación de Mercados de Canarias (Femeca) ha informado de que los mercados de las islas ofrecen el servicio de reparto a domicilio de los productos frescos, cuyos encargos se pueden hacer a través de una aplicación digital o por teléfono





Femeca ha asegurado que los titulares de los puestos han tenido que adaptarse a la situación y cumplen con las exigencias higiénico-sanitarias, como el uso de guantes y mascarillas y la desinfección de los puestos, según ha informado la federación en un comunicado.

Los representantes de este sector han destacado que los mercados canarios trabajan para garantizar que los puestos permanezcan abiertos, así como el adecuado abastecimiento de los mismos, y garantizan la seguridad de los clientes y de los trabajadores.

Las panaderías, carnicerías, pescaderías, fruterías y puestos de comida para llevar han estado trabajando ininterrumpidamente desde el día 14 de marzo, y entre todos los mercados han compartido información y experiencias para mejorar su funcionamiento durante la crisis sanitaria.

La federación ha señalado que ahora más que nunca, en un momento en el que la salud es lo básico, los mercados "son una garantía para el usuario, que puede adquirir producto fresco de la mejor calidad".

Femeca ha recalcado la importancia del sector primario de las islas, ya que considera que es el "combustible" que permite el trabajo diario en

los mercados, los cuales se convierten en escaparates de esos productos.

EL APURÓN
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

MEDIO MILLÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS POR LA DONACIÓN DE PLÁTANO DE CANARIAS A LOS BANCOS DE ALIMENTOS ESTA SEMANA SANTA

El sector platanero de Canarias, a través de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (ASPROCAN), donará más de 220.000 kilogramos de plátano a los Bancos de Alimentos de trece ciudades españolas con el fin de ayudar a las personas más desfavorecidas y de contribuir a paliar los efectos de la actual crisis sanitaria en familias en situación de vulnerabilidad



Según cálculos de la Federación Española de Bancos de Alimentos, esta acción beneficiará a medio millón de personas de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Granada, León, Murcia, Sevilla, Valencia, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Los Bancos de Alimentos de estas ciudades recibirán plátanos de Canarias para distribuir entre las entidades asistenciales y de ayuda social registradas oficialmente por las Administraciones, habiéndose costado también su transporte y entrega en los bancos por parte de ASPROCAN.

Esta iniciativa reafirma el compromiso que mantiene con la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) a la que, en lo transcurrido del año 2020, ha donado más de 826.000 kilogramos de plátanos.

La aportación a los Bancos de Alimentos de estas trece ciudades se suma a las diferentes acciones solidarias que ASPROCAN mantiene activas por todo el país durante el estado de alarma y a través de las cuales Plátano de Canarias llega gratuitamente a hospitales, clínicas y residencias de mayores, así como a familias y menores en situación de vulnerabilidad con el fin de reducir los efectos de la crisis producida por el COVID-19.

EL CABILDO LANZA UNA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE PARA LA GANADERÍA

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, que dirige José Adrián Hernández Montoya, destina una subvención extraordinaria para la ganadería caprina y ovina de la Isla, con la finalidad de paliar los efectos de la crisis sanitaria por la pandemia del coronavirus



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

COVID-19



Así lo ha dado a conocer el vicepresidente insular y consejero responsable del sector primario al término del Consejo de Gobierno, en el que se ha dado el visto bueno a las bases reguladoras que regirán estas ayudas, que como destacó, se van a tramitar por la vía de urgencia dadas las circunstancias difíciles por las que atraviesa la ganadería palmera y la necesidad de que las ayudas lleguen cuanto antes a los ganaderos de la Isla.

Hernández Montoya ha destacado la necesidad de reforzar la protección del sector en estos tiempos difíciles por los que atraviesa la sociedad. Para ello se han arbitrado estas subvenciones que compensan a los ganaderos las pérdidas ocasionadas por la crisis sanitaria del Covid-19, debido a la súbita caída de la demanda en el consumo de lácteos y carne de caprino y ovino. La subvención está destinada a mitigar los costes principalmente de alimentación durante el proceso transitorio de ajuste a la demanda con el período de máxima producción de leche.

El sector ganadero está sufriendo de manera directa la escasa

comercialización de sus productos, coincidiendo con niveles de producción láctea en su punto más álgido. El cierre de establecimientos hosteleros, la ausencia de turismo y los cambios en los hábitos de consumo de la población durante su confinamiento provocan una caída de la demanda en estos momentos de máxima producción sin que quepa una rápida capacidad de reacción para reajustar la oferta.

Para hacer frente a esta situación, se han descartado opciones como la inducción anticipada a reducir la capacidad productiva láctea (tradicionalmente conocida como seca), por el daño que puede ocasionar en la salud del animal, o la maduración de quesos o el sacrificio, que no hacen sino incrementar el nivel de endeudamiento del productor, al retrasar la comercialización del producto o enfrentarse a un mercado que no consume carne de caprino ni de ovino.

De ahí la apuesta del Cabildo por esta línea de ayudas a los ganaderos, que tratan de paliar el perjuicio de esta crisis sobre los ganaderos y facilitar así la recuperación de un sector de gran relevancia para la Isla y cuyos productos tienen un gran prestigio dentro y fuera de La Palma.

En lo que se refiere a la cuantía de las ayudas, se ha establecido un máximo de 15 euros por cabeza de ganado de hembra reproductora, tanto de caprino de leche (cualquier raza), como de ovino de raza canaria o palmera. Mientras que, para macho reproductor y no reproductor, mayor de cuatro meses, de caprino de leche (cualquier raza) u ovino de raza canaria o palmera, la cuantía por cabeza de ganado es de 8 euros.



Condiciones

Las bases aprobadas por el Consejo de Gobierno del Cabildo, recogen que podrán acogerse a las subvenciones los titulares de explotaciones de caprino u ovino en producción en el año 2020 y que han realizado o actualizado debidamente la inscripción en el Registro Ganaderos de Canarias (REGA) y en el Registro de Identificación Individual de Animales (RIIA), en el momento de solicitar la ayuda.

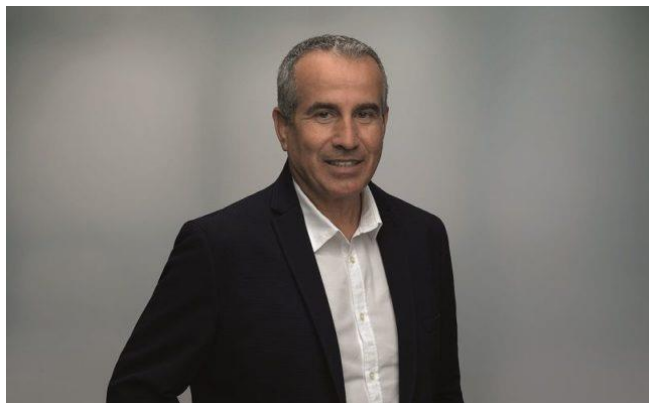
Deben cumplir, además, que mantenga la actividad ganadera en la fecha en la que se solicitan las ayudas; que posean un número de animales igual o superior a cinco hembras reproductoras en la explotación en la fecha indicada para su consulta en el RIIA; que en el caso del ganado ovino sea de raza palmera o canaria, y que los animales tengan más de cuatro meses en la fecha indicada para su consulta en el RIIA.

Noticias Canarias
Noticias Islas Canarias, España y el Mundo

CC: GOBIERNOS DE CANARIAS Y MADRID RESPONSABLES DE LA IMPORTACIÓN DE PAPAS PARA HUNDIR LOS PRECIOS DE LA PRODUCCIÓN CANARIA

El diputado del Grupo Nacionalista Canario por Fuerteventura, Mario Cabrera, advierte que autorizar la importación de cientos de miles de kilos de papas del extranjero, que viene realizándose en las Islas para bajar la rentabilidad de la producción canaria, "es responsabilidad directa del Gobierno de Canarias y del de España. De PSOE, Podemos y NC.

Suyos son los controles fronterizos para asegurar la calidad, suya es la gestión de supuestos déficit en el mercado local y suya es la decisión”



“Por lo tanto –considera Mario Cabrera– ahora ni Podemos, ni PSOE, ni NC pueden escurrir el bulto”.

Si en el muelle de Santa Cruz hay medio millón de kilos de papas de Israel compradas a bajo precio para competir con las locales, y sobre las que desde Podemos se siembran dudas sobre los controles fitosanitarios, “ellos son los que tienen que responder ante la ciudadanía y ante los agricultores canarios. Ellos gobiernan”.

Mario Cabrera recuerda que entre las medidas planteadas desde CC para apoyar al sector primario canario ante la situación económica actual, se ha expuesto la necesidad de limitar o reducir la importación de productos y materias primas foráneos que compitan deslealmente con el sector primario de las islas.

Especifica que “en situación de crisis para la producción local se está importando leche en polvo para elaborar productos lácteos, cuando se

tira la fresca de nuestras ganaderías; huevos, cuando tenemos granjas paralizadas; carne refrigerada, cuando la fresca no encuentra mercado”.

Ahora es el momento de demostrar si son capaces de gestionar o sólo de postures de cara a la galería, “porque tanto PSOE como Podemos gobiernan en Madrid y en Canarias con NC. Suya es la competencia exclusiva”, concluyó Mario Cabrera.

CABILDO DE FUERTEVENTURA CREA MERCADO VIRTUAL PARA FAVORECER EL PRODUCTO LOCAL MIENTRAS DURE LA CRISIS SANITARIA

Blas Acosta: “El Mercado de la Biosfera está en una estación de guaguas sin garantías sanitarias, lo que impide su apertura por el bien de los majorereros”



Los productores del sector primario de Fuerteventura podrán vender próximamente su mercancía a través de un mercado virtual habilitado por el Cabildo que ayude a que la población conozca a los profesionales del sector, sus productos y puedan hacer sus pedidos sin moverse de casa.

Se trata de una de las siete medidas del plan de choque emprendido por la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Fuerteventura para equilibrar la situación del sector durante la alerta provocada por el Covid-19, que ha provocado entre otras cosas la necesidad de clausurar temporalmente los mercados agrícolas y demás puestos habituales de venta.

Así, además de la puesta en marcha del mercado virtual, el Consejo de Gobierno insular ha aprobado esta semana la subvención del cien por cien del agua agrícola en determinados casos, instar al Gobierno de Canarias a que acelere el ingreso de los fondos provenientes del POSEI y otras ayudas, una campaña de fomento de la compra de producto local entre los responsables de compra pública, agilizar el pago de ayudas a asociaciones y colectivos profesionales con el objeto de garantizar la supervivencia del sector, realizar mejoras en el matadero y adquirir producto local por parte de la propia institución, entre otras medidas.

El Cabildo, "es consciente de que en la actual situación es muy complicado vender todo el producto por parte del profesional y que no todas las personas tienen las mismas posibilidades de adquirirlo", explicó el consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, Marcelino Cerdeña, por lo que realizará una compra directa de productos para posteriormente distribuirlo entre las familias más vulnerables de la isla en coordinación con la Consejería de Asuntos Sociales y los ayuntamientos de la isla.

En materia de subvenciones, el Cabildo subvencionará el 100% del agua



agrícola a los profesionales del sector que no reciban otras medidas de ayuda. Además, se gestionarán las subvenciones previstas para este año de forma inmediata.

Asimismo, desde la Consejería se están realizando todas las gestiones necesarias para apoyar al sector primario más allá del ámbito competencial, como la solicitud al Gobierno de Canarias del ingreso del POSEI y de otras ayudas, así como invitar a los responsables de compra pública en lugares como hospitales, centros de mayores, comedores sociales o comedores escolares, a que ahora más que nunca prioricen los productos locales, los de las pequeñas granjas y los agroecológicos, especialmente con los que han resultado más perjudicados por el cierre de la hostelería.

Respecto a la posible reapertura del Mercado de la Biosfera y otros mercados, el Cabildo mantiene el criterio de priorizar la seguridad sanitaria y continuará con su cierre temporal "hasta que sea totalmente seguro y no haya riesgo alguno para la población", explicó el presidente insular, Blas Acosta, quien aclaró igualmente que la situación de seguridad sanitaria del mercado mayorero y del mercado de San Cristóbal de La Laguna, que continúa abierto, "no son comparables".

En ese sentido, el presidente insular aclaró sus palabras del pasado lunes, con las que "en ningún caso" quiso "ofender ni hacer innecesarias comparaciones" sino únicamente explicar que el Mercado de la Biosfera "no reúne las condiciones sanitarias en estos momentos, en una estación de guaguas de Puerto del Rosario, frente a un mercado regulado y con instalaciones en condiciones como el de La Laguna, no son

comparables”.

Así, Acosta lamentó que en esta situación “formaciones políticas que no están a la altura utilicen torticeramente comparaciones con otros mercados para hacer afirmaciones sacadas de contexto, sin saber la pregunta hecha por los medios de comunicación”, declaró.

La alternativa inmediata, la creación de un mercado digital donde agricultores, ganaderos, la pequeña producción y transformación artesanal comercialicen de manera directa, sin intermediarios, alimentos frescos y saludables “ofrece algunas ventajas en la situación de alarma en la que nos encontramos”, detalló el presidente.

Entre otras, la “facilidad a la hora de recibir los alimentos en casa”, el hecho de que los productos no están expuestos al contacto directo de cientos de clientes, que “se trata de alimentos frescos, de gran calidad, necesarios e indispensables en estos momentos de confinamiento forzoso” y que, ayudando a la producción local, “se refuerza la autonomía alimentaria de Fuerteventura”.

CABILDO TENERIFE RENUEVA LOS PERMISOS PARA LA INSTALACIÓN DE 2.709 COLMENAS EN EL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

El Cabildo de Tenerife, a través del Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad que dirige la consejera Isabel García, ha emitido recientemente, y con motivo del estado de Alarma dictado por el Gobierno de España, una nueva resolución de las normas que regulan

la actividad apícola en el Parque Nacional del Teide, en el año 2020. De esta manera, se asegura la prevalencia de las medidas de restricción de actividades y circulación de personas que puedan ser acordadas por el Gobierno de la Nación, en el marco de la declaración del citado estado de alarma



Con objeto de evitar desplazamientos y posibles contagios y ante la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID 19, mediante esta Resolución quedan renovadas automáticamente para 2020, de forma excepcional, las autorizaciones emitidas en 2019 a los mismos apicultores para instalar el mismo número de colmenas en los mismos apiarios que tenían autorizados el año pasado. Así, se permitirá la realización del aprovechamiento apícola en el Parque Nacional desde el 23 de abril hasta el 14 de octubre y en el caso de aprovechamiento de especies como la Malpica (*Carlina xeranthemoides*) se amplía hasta el 20 de octubre. Así, se autorizará la colocación de 2.709 colmenas en la superficie del Parque Nacional del Teide.

“El 23 de abril comenzará, como estaba previsto, el periodo de

explotación apícola del Parque Nacional del Teide, con la resolución de estas normas hemos querido renovar automáticamente los permisos concedidos en el 2019 y de esta forma apoyamos y facilitamos la labor de este uso tradicional que genera un mercado interno de un alto valor”, ha indicado la consejera del Área de Medio Natural, Isabel García, quien añadió que “de esta manera fortalecemos un sector que ha sido golpeado por esta crisis y simplificamos los procedimientos para que puedan desarrollar su trabajo y generar riqueza local”.

Recuerda la consejera que desde el Cabildo se apoya, además, la comercialización de la miel apoyando la campaña del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca que dirige Javier Parrilla #HASTAtuCASA que impulsa la venta on line de productos elaborados del sector primario local (mieles, quesos, aceites de oliva virgen extra, vinagres, repostería, mermeladas, mojos, gofio, etcétera) a través de una plataforma digital destinada a ayudar y mejorar la comercialización de aquellos productos que se han visto más afectados por la crisis del Covid-19 que ha limitado el movimiento de las personas.

En estas normas se especifica que no estará permitida la realización de chozas, casetas y habitáculos asociados a la realización del aprovechamiento, y se autoriza la manipulación nocturna a efectos de instalación y levantamiento de las colmenas.

Los aprovechamientos apícolas en el Parque Nacional del Teide

El Decreto 153/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide determina que la apicultura es un aprovechamiento tradicional y autoriza su práctica.



Es una actividad que secularmente ha estado ligada a las mayores extensiones de vegetación que se encuentran florecidas en el estío, generalmente asociadas al matorral de cumbre, especialmente a la retama, y que se ha mantenido en el transcurso del tiempo. El aprovechamiento se desarrollará conforme a las Normas para la práctica de la apicultura, que establece la Administración del Parque Nacional. La apicultura en el ámbito del Parque Nacional se considera un aprovechamiento tradicional, por lo que se limita a 150 el máximo número de colmenas que puede instalar un apicultor.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

Estado de alarma. Medidas urgentes

- Corrección de errores del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/04/09/pdfs/BOE-A-2020-4377.pdf>

MINISTERIO DE HACIENDA

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

- Orden HAC/329/2020, de 6 de abril, por la que se reducen para el período impositivo 2019 los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/04/09/pdfs/BOE-A-2020-4378.pdf>

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Estado de alarma. Seguridad Social

Resolución de 6 de abril de 2020, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se modifican cuantías en materia de aplazamientos en el pago de deudas con la Seguridad Social, fijadas en la Resolución de 16 de julio de 2004, sobre determinación de funciones en materia de gestión recaudatoria de la Seguridad Social; y en el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/04/09/pdfs/BOE-A-2020-4380.pdf>